


FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:		No. de contrato / Orden de Servicio	3047706-001-OQ
-----------------------	---	-------------------------------------	-----------------------

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto del Contrato:

“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL”

Objeto de la Orden de Servicio:

“OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOCACIONES, MANTENIMIENTO DE VÍAS, P&C Y PRUEBAS, REQUERIDAS POR LOS PROYECTOS EXPLORATORIOS, DE ECOPETROL S. A.”

Descripción general de actividades:

Actividades manuales de rocería, excavación y rellenos, construcción de obras en concreto, actividades de paisajismo (empradización, revegetalización)

Tiempo de ejecución:

Aproximadamente veinte (20) días calendario

Fecha estimada de inicio:

24 de abril de 2023

Ubicación de los trabajos:

Municipio de Guamal
(Veredas Montecristo Alto y Pio XII)

Canales de atención del contratista:

JULIAN ESTEBAN ALFONSO PRIETO
compras@croil.com.co
3144783458

Administrador de Ecopetrol

ALFONSO IVAN PINZON RAMIREZ

Interventor de Ecopetrol

CARLOS ANDRES ARDILA RAMOS

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	SERVICIOS MÉDICOS	UN	11	0	11	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cámara de comercio - Cedula representante legal - RUT - Contar con el registro que los habilita como prestador de servicio de salud - Estar habilitado como centro de reconocimiento de conductores por un ente avalado por la ONACC <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de cumplimiento SG-SST - Constancia protocolo de bioseguridad. - Protocolo de Bioseguridad COVID - Reporte de mantenimiento de equipos - Hoja de vida de talento humano - Estar certificados en ISO9001 <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> - Precios de acuerdo con la oferta el mercado - Forma de pago - Proveedor local <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Cumplir con las licencias y/o legislación para empresas prestadoras de servicios de salud ocupacional. Exámenes de Sangre, físico general, audiometría, visiometría, audiometría, lumbosacra y los demás establecidos de acuerdo al profesiograma.</p> <p>Fecha estimada de inicio 17 de abril de 2023</p>		
	UNIDADES SANITARIAS	UND	2	0	2	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Permiso emitido por Cormacarena para el transporte de residuos líquidos y Resolución del Ministerio de transporte. - Licencia ambiental - Contar con permiso de vertimiento de aguas residuales. - Contar con licencia de transporte - Contar con plan de contingencia - Contar con los convenios con las empresas de disposición final en caso tal que no sea una planta de propiedad - La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido 		

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Requisito Pólizas:

- El vehículo que ingresará a las áreas operativas deberá contar con póliza Contractual y extracontractual.
- Póliza todo riesgo

Requisitos HSE y Certificados de Gestión

- El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5
- El vehículo deberá cumplir con las especificaciones NFPA
- Los trabajadores que ingresen a las áreas operativas deberán contar con permiso de trabajo.
- La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final **a MÁS TARDAR EL 5 DE CADA MES.**
- Una vez realizado el mantenimiento el prestador deberá suministrar el manifiesto

Criterios de evaluación de ofertas:

- Cumplimiento normativo
- Disponibilidad del equipo y/o servicios
- Precios de acuerdo con la oferta del mercado
- Forma de pago
- Proveedor local
- Evaluación del Cumplimiento en otras ordenes de servicio

ESPECIFICACION TÉCNICA:

El proveedor deberá suministrar las Licencias ambientales requeridas. Los mantenimientos deben ser a

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>diario.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La unidad sanitaria para hombres deberá contar con orinal y el del personal femenino debe contar con chapa de seguridad. <p>Fecha estimada de inicio <u>24 de abril de 2023</u></p> <p>Se estima inicialmente el servicio por <u>20 días</u></p>			
	HIDRATACIÓN	Pacas x 20 Und de 250 ml/día	5	0	5	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro INVIMA - Exámenes de laboratorio mínimo con un tiempo de vigencia máximo de 45 días <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> - El proveedor deberá suministrar el análisis físico químico del agua de manera mensual - La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe cumplir con los requisitos de ley para este tipo de servicios - Registro sanitario de Invima y entrega de análisis fitosanitario reciente - La cantidad varía de acuerdo al personal que se tenga en los frentes de obra. <p>Fecha estimada de inicio 24 de abril de 2023</p> <p>Se estima inicialmente el servicio por 20 días</p>		
	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	GL	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Permiso emitido por Cormacarena para el transporte de residuos peligroso y Resolución del Ministerio de transporte - Licencias ambientales - Contar con licencia de transporte - Contar con plan de contingencia - Contar con los convenios con las empresas de disposición final en caso tal que no sea una planta de propiedad (residuos ordinarios, reciclables, peligrosos y contaminados con hidrocarburos) - La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido 		

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Requisito Pólizas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El vehículo que ingresará a las áreas operativas deberá contar con póliza contractual y extracontractual. - Póliza todo riesgo <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> - El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5 - El vehículo deberá cumplir con las especificaciones NFPA - Los trabajadores que ingresen a las Áreas operativas deberán contar con permiso de trabajo. - La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final a MÁS TARDAR EL 7 DE CADA MES - Una vez realizado la recolección de residuos el prestador deberá suministrar el manifiesto <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local - Evaluación del Cumplimiento en otras ordenes de servicio - Proveedor local <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe cumplir con las licencias ambientales requeridas. La 			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>cantidad dependerá de la generación de residuos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final, para presentación de la cuenta de cobro es requisito la emisión y entrega oportuna del mismo. <p>Fecha estimada de inicio 24 de abril de 2023</p> <p>Se estima inicialmente el servicio por 20 días</p>		
	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	GAL/MES	100	0	100	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cámara de comercio - Contar con el permiso para el transporte del combustible - Contar con la autorización emitida por el Ministerio de minas y energía. <p>Requisito Pólizas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Póliza de cumplimiento - Póliza de hidrocarburos - Póliza de responsabilidad civil <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la 		

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 8/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> - oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Cantidad aproximada 100 galones al mes. La estación de servicio debe contar con los permisos y licencias avalados por el ministerio de minas y energía.</p> <p>Fecha estimada de inicio 20 de abril de 2023</p>			
	FERRETERIA Y MATERIALES Y OTROS	GL	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cámara de comercio - Rut <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad de materiales y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local 			
	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN	UND-/MES	150	0	150	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cámara de comercio 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> - Rut - Cumplimiento con lo establecido en la legislación sanitaria vigente. <p>Requisito de experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Haber realizado la prestación del servicio para empresa de más de 100 trabajadores <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El vehículo en el que se transporte debe ser Diésel, no debe tener más de 7 años de antigüedad, contados a partir de la fecha de matrícula y deberá contar con las condiciones mínimas de higiene. - El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5 - Deberá contar los certificados de manipulación de alimentos y exámenes médicos <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo para el servicio - Aprobación de visita de inspección (se evalúa condiciones físicas, condiciones de saneamiento, condiciones del área de preparación de alimentos, equipos y utensilios, condiciones de manejo, preparación y servido, personal manipulador, condiciones de conservación y manejo de los productos local) 			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 10/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deben cumplir con la legislación vigente, certificaciones de Manipulación de alimentos y buenas prácticas. La cantidad varía de acuerdo al personal contratado y activo en obra. - La alimentación será sitio, se suministrará únicamente una ración (almuerzo). <p>Fecha estimada de inicio 24 de abril de 2023</p> <p>Se estima inicialmente el servicio por 20 días</p>		
	SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL PÉTREO	m3/total por obra	14	0	14	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales</p> <ul style="list-style-type: none"> - La mina deberá contar con registro minero - Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte <p>Requisito Pólizas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pólizas contractual y extracontractual - SOAT Vigente - Tecno mecánica vigente <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Afiliación de ARL riesgo 5 - Afiliaciones al sistema de seguridad de salud <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo 		

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 11/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el caso de los vehículos de transporte de materiales y carga, el Servicio será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. Dicho material será solicitado diariamente de acuerdo con la programación y avance de la obra. - Las minas deben contar con las licencias ambientales y títulos mineros. <p>El servicio será por llamado, de acuerdo con necesidad y avance de la obra.</p> <p>Fecha estimada de inicio 2 de mayo de 2023</p>			
	CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA (SERVICIO PARTICULAR)	UN	1	1	0	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento modelo mínimo 7 años, según instructivo Ecopetrol HSE-P-012. • Pólizas: Todo riesgo y responsabilidad civil contractual y extracontractual. 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 12/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ESPECIFICACION TÉCNICA:

- Camioneta 4x4 particular sin conductor que cumpla con lo exigido en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores - HSE-P-012

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	Municipio de Guamal: Carrera 8 No. 13 – 30 Guamal (Meta). Horario de atención para radicación de Facturas Físicas: Martes o Jueves de 1:00 pm a 4:00 p.m. o Facturación electrónica facturacion@croil.com.co
Proceso de radicación	<p>Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente debe soportar los siguientes documentos: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén).</p> <p>Facturación Electrónica: Correo autorizado facturacion@croil.com.co Se deberá adjuntar:</p> <p>Representación gráfica de la factura con extensión. PDF Comprobante electrónico con extensión. XML. Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece.</p> <p>Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá enviar los soportes el mismo día de la emisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El corte de facturación es del 5 al 25 de cada mes.
Contacto para facturación	Nataly Torres ntorres@croil.com – 3152375740 (Correo no habilitado para radicar facturas)

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 13/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	17/04/2023
Hora límite de recibo de propuestas	05:00 pm
Entrega de propuestas	En Físico se puede entregar en la Calle 8 No. 13 - 30 Barrio Fundadores – Guamal, o En Digital al correo electrónico compras@croil.com.co , auxcompras4croil@gmail.com y lcalderon@croil.co
Contacto para entrega de propuestas	Julian Esteban Alfonso Prieto Celular 3144783458 y/o Erika Paola Riveros Celular 3134559151

OBSERVACIONES

Solo pueden facturar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que acrediten Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla), cedula de representante legal y certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago

- A las facturas se les aplicaran los descuentos de ley.

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 14/14